PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de interés cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el espectáculo teatral "Sexualizarte", creado por el Dr. Adrián Rosa y dirigido artísticamente por Fernando Quintans, que se presenta en la Sala Terraza del Paseo La Plaza de esta Ciudad.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al espectáculo teatral "Sexualizarte", una propuesta innovadora que combina educación sexual integral, divulgación científica y expresión artística, mediante un formato escénico que integra humor, música en vivo e interacción con el público.

"Sexualizarte" constituye una experiencia teatral que aborda la sexualidad humana desde una perspectiva educativa, científica y accesible, contribuyendo a la difusión de conocimientos fundamentales vinculados al cuidado del cuerpo, la salud integral y el bienestar emocional. A través de un formato dinámico y participativo, el espectáculo promueve la reflexión, el aprendizaje y el diálogo en torno a temáticas que históricamente han sido signadas por mitos, prejuicios y silencios.

La propuesta se inscribe dentro del concepto de "edutainment", una metodología que articula educación y entretenimiento, facilitando la transmisión de contenidos complejos de manera didáctica, amena y significativa. En este sentido, el espectáculo logra generar un espacio de encuentro entre el saber científico y el lenguaje artístico, ampliando el acceso al conocimiento y fortaleciendo la educación sexual desde una perspectiva integral.

El espectáculo fue creado por el Dr. Adrián Rosa, médico sexólogo formado en la Universidad de Buenos Aires, docente y divulgador en materia de educación sexual integral, quien junto a un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de la salud, artistas y comunicadores, desarrolla una propuesta escénica que conjuga rigor científico, creatividad y sensibilidad artística. Asimismo, cuenta con la dirección artística de Fernando Quintans, la participación de la Lic. Florencia Bundza, psicóloga y sexóloga, y la intervención musical de Carla Rosaria Maieli, conformando un equipo que enriquece la experiencia desde múltiples lenguajes expresivos.

Desde su estreno, el espectáculo ha tenido presentaciones en distintas salas teatrales de la Ciudad y actualmente se presenta en el Paseo La Plaza, uno de los espacios culturales más emblemáticos de Buenos Aires, consolidando su presencia en la escena teatral porteña y recibiendo una destacada respuesta por parte del público.

En un contexto social donde la educación sexual integral resulta fundamental para promover el respeto, el cuidado, la autonomía y la salud de las personas, propuestas como "Sexualizarte" adquieren una relevancia significativa, al contribuir desde el ámbito cultural a la sensibilización, la concientización y la difusión de información basada en evidencia científica.

Asimismo, el teatro, como expresión artística y espacio de encuentro colectivo, constituye una herramienta privilegiada para abordar temáticas sociales relevantes, habilitando nuevas formas de comprensión, diálogo y reflexión. En este sentido, "Sexualizarte" representa un aporte valioso a la vida cultural de la Ciudad, promoviendo el acceso al conocimiento y fortaleciendo el vínculo entre arte, educación y sociedad.

Por todo lo expuesto, la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Claudia Neira
Fecha:27/02/2026 17:28:49
Diputada Claudia Neira
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires